



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**Acta de fallo la Licitación Pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/ST/SRHYM/MANTENIMIENTO/09/2022, relativa a la contratación de servicios especializados para el mantenimiento correctivo que incluye mano de obra. Adquisición de llantas, aceites y lubricantes, para la flotilla vehicular adscrita a la Secretaría de Servicios Municipales. -----**

-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 18:00 horas del día viernes 07 de octubre de 2022, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, sita en la planta alta del Palacio Municipal, en avenida Morelos número 108, Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para la emisión del fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial número **LPE/MOJ/ST/SRHYM/MANTENIMIENTO/09/2022**, relativa a la contratación de Servicios Especializados para el Mantenimiento Correctivo que incluye mano de obra y la Adquisición de llantas, aceites y lubricantes, para la flotilla vehicular adscrita a la Secretaría de Servicios Municipales, se encuentran presentes el ciudadano Felipe Edgardo Canseco Ruíz, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez; Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de Recursos Humanos Materiales y Secretario Técnico; René Ricárdez Limón, Vocal; Jocabed Betanzos Velázquez, Vocal; Keila Díaz Morales, suplente; Dagoberto Carreño Gopar, Vocal y Francisco Carrera Sedano, Comisario; asimismo, el ciudadano Ferdinando Rosado Duarte, Secretario de Servicios Municipales, en su calidad de representante del área técnica y requirente; el ciudadano Francisco Carrera Sedan, titular del Órgano Interno de Control Municipal y Comisario del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez; asimismo conforme a la lista de asistencia se hace constar la presencia, previa acreditación de la personalidad con que sustentan los representantes legales de las siguientes personas morales participantes en este proceso licitatorio denominadas: **1) ELSA YETZY PÉREZ MATOS MEIXUEIRO; 2) SERVICIO AUTOMOTRIZ Y REFACCIONES ENGINE BLOCK FILTER S.A. DE C.V.; 3) MANUEL QUINTAS CANSECO; 4) VESCO**

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.; 5) AUTOSERVICIO LEMAN'S DE OAXACA S.A.; 6) UNILLANTAS DE OAXACA S.A. DE C.V.; Y 7) LLANTAS MAO S.A. DE C.V.**, por otro lado los presentes actúan para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 fracción IV y V 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 38 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y los numerales 3.7 y 3.8 de las bases de este concurso, tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la Secretaría de Servicios Municipales, así como el dictamen de resultados elaborado y presentado por la Secretaria de Recursos Humanos y Materiales se da vista con los siguientes: -----

#### ANTECEDENTES

1. - Con fecha 13 de septiembre de 2022, se realizó la publicación de la convocatoria a través del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, del procedimiento licitatorio identificado con el número de control interno **LPE/MOJ/ST/SRHYM/MANTENIMIENTO/09/2022**; simultáneamente en el portal web [www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx), asimismo las bases del procedimiento licitatorio que nos ocupa estuvieron a disposición de los interesados en participar en el portal web antes referido, así como en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, con fecha 13 de septiembre de 2022. -----
2. - Se hace constar que, en cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, el cual establece que, las solicitudes de aclaración deberán enviarse a través de los medios que indique la convocante, a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, feneció 24 horas antes de la celebración de la junta de



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

aclaraciones , sin que se hayan presentado cuestionamientos que aclarar al respecto. -----

3.- Con fecha 19 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, en el presente procedimiento licitatorio en tiempo y forma, para posteriormente levantar el acta correspondiente. -----

4. - El día 21 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas, presentando sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, en tiempo y forma, los licitantes: **1) ELSA YETZY PÉREZ MATOS MEIXUEIRO; 2) SERVICIO AUTOMOTRIZ Y REFACCIONES ENGINE BLOCK FILTER S.A. DE C.V.; 3) MANUEL QUINTAS CANSECO; 4) VESCO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.; 5) AUTOSERVICIO LEMAN'S DE OAXACA S.A.; 6) UNILLANTAS DE OAXACA S.A. DE C.V.; Y 7) LLANTAS MAO S.A. DE C.V.**, haciéndose constar que, de la revisión preliminar, los licitantes, cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, y especificada en los numerales 3.5 y 3.5.1 Propuesta Técnica de las bases del presente concurso. Asimismo, respecto a la apertura del sobre dos, correspondiente a la propuesta económica, se dio lectura a los montos ofertados por los licitantes, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, levantándose el acta correspondiente. -----

5.- El día 03 de octubre de 2022, la Secretaría de Servicios Municipales, efectuó la evaluación de las respectivas propuestas técnicas presentadas por los licitantes, para que se emitiera el dictamen técnico correspondiente-----

6. – El día 04 de octubre de 2022, el Secretario de Servicios Municipales, en su calidad de área técnica y requirente, emitió el Dictamen Técnico, respecto de las 142 partidas ofertadas. -----

7.- El día 05 de octubre de 2022, el Secretario de Recursos Humanos y Materiales, emitió el dictamen de resultados, donde se analizó el dictamen técnico emitido por el área técnica y requirente. -----

Por lo que, una vez analizados los antecedentes, el dictamen técnico y dictamen de resultados, el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, emite el siguiente: -----

### FALLO

**PRIMERO.** - Se adjudican las siguientes partidas, conforme a las propuestas técnicas y económicas ofertadas por los siguientes proveedores, conforme a lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS.	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON I.V.A. INCLUIDO.
ELSA YETZY PEREZ MATOS MEIXUEIRO	1,2,3,4,5,6,7,8 y 9.	\$453,535.12
SERVICIO AUTOMOTRIZ Y REFACCIONES ENGINE BLOCK FILTER S.A DE C.V.	10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 y 20.	\$229,251.82
MANUEL QUINTAS CANSECO	33,35,39,40,41,50,51,52,53,54,55,64,65,66,67,68 y 69.	\$851,436.52
VESCO AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.	71,74,75,76,77,80,81,83,84,87,88 y 105.	\$1,047,543.99
AUTOSERVICIO LEMAN'S DEL SURESTE S.A	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,34,36,37,38,42,43,44,45,46,47,48,49,56,57,58,59,60,61,62,63,70,72,73,78,79,82,85,86,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117 y 118.	\$3,924,597.47
UNILLANTAS DE OAXACA S.A DE C.V.	NINGUNA PARTIDA	\$0.00
LLANTAS MAO S.A DE C.V.	119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141 y 142.	\$4,007,663.11
PARTIDAS DESIERTAS	NINGUNA DE LAS PARTIDAS	

Considerando que las propuestas adjudicadas reúnen las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante,



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

así como los criterios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez, legalidad y transparencia. -----

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Técnico para que realice los trámites necesarios para la notificación del fallo, se haga del conocimiento del área requirente y proceda a la elaboración de los contratos respectivos.-----

Asimismo, se apercibe a la requirente para que resguarde el expediente unitario de contratación, para el caso de que le sea requerido por alguna autoridad. -----

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 17 horas con 40 minutos del mismo día de su inició, firmando para su constancia la presente al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS,  
ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Felipe Edgardo Canseco Ruíz. Presidente Suplente.	
Heliodoro Caballero Valencia. Secretario Técnico.	
René Ricárdez Limón. Vocal	
Jocabed Betanzos Velázquez. Vocal	
Keila Díaz Morales. Vocal.	
Dagoberto Carreño Gopar. Vocal.	
Francisco Carrera Sedano. Comisario.	




Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024




Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

### POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ferdinando Rosado Duarte. Secretario de Servicios Municipales.	

### POR LOS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<i>Angel Nuendaño B. Sangos. Plantas y Jao, S.A. de C.V. Recibi copia del acta.</i>	
<i>Leon Freddy Prieto Romero Taller de Muelles Quintas Recibi copia</i>	